



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"



ACTA N° 18, REUNIÓN COMISIÓN DE VIGILANCIA
LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 10
DE MAYO DE 2019.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas, del día viernes 10 de mayo de 2019, reunidos en el Auditorio "Lic. Manuel Gómez Morín" del H. Congreso del Estado, las diputadas y los diputados, Marite Hernández Correa, José Antonio Zapata Meráz, Martín Juárez Córdova, Rolando Hervert Lara, y Edgardo Hernández Contreras, integrantes de la Comisión de Vigilancia, con la participación del L.D. Carlos Alberto Salazar Camacho, Asesor de la misma Comisión, así como de los CC. José de Jesús Jiménez Hernández, representante del Instituto de Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, A.C.; Efraín Arriola Ortiz, representante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí; y Maximino Rivera Lara, representante del Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C., quienes intervienen en su carácter de observadores del proceso para la integración de la lista de candidatos a la titularidad de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia; llevaron a cabo reunión de trabajo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración de quorum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Revisión de los expedientes presentados por los aspirantes a la titularidad de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, y
- IV. Asuntos generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista y declaración de quorum.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 152, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se pasó lista de



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA N° 18, REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 10
DE MAYO DE 2019.

asistencia, dándose cuenta de la presencia de las diputadas y los diputados, Marite Hernández Correa, José Antonio Zapata Meráz, Martín Juárez Córdova, Rolando Hervert Lara, y Edgardo Hernández Contreras, declarándose en consecuencia la existencia de quórum y válidos los acuerdos emanados de la reunión.

En cuanto a las organizaciones que intervienen en su carácter de observadores del proceso para la integración de la lista de candidatos a la titularidad de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, se dio cuenta de la asistencia de los representantes del Instituto de Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, A.C.; del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí; y del Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C., así como de la inasistencia de los representantes de la Asociación de Abogados de San Luis Potosí, A.C.; y de la Academia de Derechos Fiscal de San Luis Potosí, A.C.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

De conformidad con el segundo párrafo del dispositivo 152 del ordenamiento en cita, se puso a consideración de legisladoras y legisladores el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

III. Revisión de los expedientes presentados por los aspirantes a la titularidad de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia.

a) En el siguiente punto del orden del día se hizo del conocimiento, que durante el periodo de recepción de solicitudes para participar en el proceso de elección, se recibieron un total de veintidós solicitudes de aspirantes a la titularidad de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, siendo éstos los siguientes:

N°	Nombre del aspirante	N°	Nombre del aspirante
1	Jorge Ovidio Robledo Gómez	12	Juan José Frías Aguilera
2	Juan Manuel Rosales Moreno	13	Francisco Javier Ortiz Vázquez

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

ACTA N° 18, REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 10 DE MAYO DE 2019.

3	Juan Elpidio Rodríguez Viña	14	Camerino Hernández Gamboa
4	Tomas Flores Aradillas	15	Eduardo Zuñiga Sánchez
5	Martín De Jesús Vázquez López	16	Jorge Dorantes Hivó
6	Aldo Bulmaro Huerta Montero	17	Alejandro Pacheco Olivera
7	Erika Berenice Rodríguez Leija	18	German Torres Hernández
8	Miguel Ángel Hernández Torres	19	José León Carlos Silva
9	Antonio Arturo Saldierna Gómez	20	Evangelina Rodríguez Bravo
10	José Raymundo González Jiménez	21	Lorena Guadalupe Palomo Colunga
11	Ma. del Carmen Aranda Manteca	22	Pedro Luis Martínez Díaz de León

En razón de lo anterior, de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, así como Base Quinta de la Convocatoria Pública que rige este proceso, se emitió el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO. Publíquese en el portal web de esta Soberanía, los nombres de todas las personas que hayan presentado una solicitud para participar en el proceso de elección, sin que con ello se entienda que han quedado inscritos.

b) Acto seguido, la Comisión de Vigilancia con la participación de las organizaciones observadoras del proceso, dio paso a la revisión de las solicitudes y anexos recibidos, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por los artículos, 71, y 92, párrafo primero, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, y 13, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, así como bases, Primera y Cuarta de la Convocatoria Pública.

Revisadas que fueron por las legisladoras y los legisladores de la Comisión de Vigilancia con la participación de las organizaciones observadoras, todas y cada una de las constancias que integran los expedientes formados con motivo de las solicitudes presentadas por los aspirantes, de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, así como Base Sexta de la Convocatoria Pública que rige este proceso, se emitió el siguiente **ACUERDO**:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA N° 18, REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 10
DE MAYO DE 2019.

PRIMERO. Se determina que los aspirantes que cumplieron con los requisitos exigidos por la ley y la Convocatoria respectiva, son los siguientes:

N°	Nombre del aspirante	N°	Nombre del aspirante
1	Jorge Ovidio Robledo Gómez	11	Ma. del Carmen Aranda Manteca
2	Juan Manuel Rosales Moreno	12	Juan José Frias Aguilera
3	Juan Elpidio Rodríguez Viña	13	Francisco Javier Ortiz Vázquez
4	Tomas Flores Aradillas	14	Camerino Hernández Gamboa
5	Martin De Jesús Vázquez López	15	Jorge Dorantes Hivó
6	Aldo Bulmaro Huerta Montero	16	Alejandro Pacheco Olvera
7	Erika Berenice Rodríguez Leija	17	José León Carlos Silva
8	Miguel Ángel Hernández Torres	18	Lorena Guadalupe Palomo Colunga
9	Antonio Arturo Saldierna Gómez	19	Pedro Luis Martínez Díaz de León
10	José Raymundo González Jiménez		

SEGUNDO. Se determina que los aspirantes que no cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos por la ley y la Convocatoria respectiva, son los siguientes:

1. El C. Eduardo Zúñiga Sánchez, en razón de haber incumplido con el requisito exigido y señalado por la Base Primera, fracción II, de la Convocatoria Pública, consistente en: "Tener cuando menos treinta años, y no más de setenta y tres años de edad, el día de su nombramiento".

2. El C. German Torres Hernández, y la C. Evangelina Rodríguez Bravo, en razón de haber incumplido con el requisito exigido y señalado por la Base Primera, fracción VI, de la Convocatoria Pública, consistente en: "Contar al momento de su designación, con experiencia plenamente comprobada de al menos cinco años en actividades o funciones relacionadas con el control y fiscalización; política presupuestaria; evaluación del gasto público, del desempeño y de políticas públicas; administración financiera, o manejo de recursos y de responsabilidades".



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA N° 18, REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 10
DE MAYO DE 2019.

TERCERO. Publíquese en el portal web de esta Soberanía, los nombres de las personas que quedaron inscritas para participar en este proceso de elección.

c) Acto seguido, en cumplimiento de lo establecido por la Base Séptima de la Convocatoria que rige este proceso, la Comisión de Vigilancia con la participación de las organizaciones observadoras, llevó a cabo la revisión de las constancias documentales de cada participante inscrito, por lo que una vez que fueron apreciadas, se estimó que los diecinueve participantes inscritos cuentan con conocimientos, capacidad y aptitudes en relación al cargo de titular de la Unidad de Evaluación y Control.

En razón de lo anterior, de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, así como Base Séptima de la Convocatoria Pública que rige este proceso, se emitió el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO. Es de proponerse al Pleno de esta Soberanía, a los ciudadanos, Jorge Ovidio Robledo Gómez, Juan Manuel Rosales Moreno, Juan Elpidio Rodríguez Viña, Tomas Flores Aradillas, Martín De Jesús Vázquez López, Aldo Bulmaro Huerta Montero, Erika Berenice Rodríguez Leija, Miguel Ángel Hernández Torres, Antonio Arturo Saldierna Gómez, José Raymundo González Jiménez, Ma. del Carmen Aranda Manteca, Juan José Frias Aguilera, Francisco Javier Ortiz Vázquez, Camerino Hernández Gamboa, Jorge Dorantes Hivó, Alejandro Pacheco Olvera, José León Carlos Silva, Lorena Guadalupe Palomo Colunga, y Pedro Luis Martínez Díaz de León, para que indistintamente y de entre ellos, se elija al titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado.

d) Acto seguido, con fundamento en lo establecido por los artículos, 98, fracción XXI; y 118, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 4°, fracciones, VI, y XXXII; 68; 69, fracción XVII; 90; 92, párrafo primero, y demás relativos aplicables de la Ley de



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA N° 18, REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 10
DE MAYO DE 2019.

Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, se sometió a consideración dictamen que propone candidaturas a la titularidad de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia. Una vez discutido el dictamen, se emitió el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Por unanimidad, se aprueba el dictamen.

SEGUNDO. Remítase el dictamen a la Directiva, para los efectos legales conducentes.

4. No habiendo asuntos generales que tratar y satisfecho que fue el orden del día, se dio por terminada la sesión, siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Large handwritten scribbles and lines, possibly representing a signature or a large mark.]



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

2019, "Año del Centenario del Natalicio
de Rafael Montejano y Aguiñaga"

ACTA N° 18, REUNIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DEL 10
DE MAYO DE 2019.

POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

DIP. MARITE HERNÁNDEZ CORREA
PRESIDENTA

DIP. JOSÉ ANTONIO ZAPATA MERÁZ
VICEPRESIDENTE
DIP. MARTÍN JUÁREZ CÓRDOVA
SECRETARIO
DIP. ALEJANDRA VALDÉS MARTÍNEZ
VOCAL
DIP. ROLANDO HERVERT LARA
VOCAL
DIP. MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ OLIVARES
VOCAL
DIP. EDGARDO HERNÁNDEZ CONTRERAS
VOCAL